

**ACTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS DE
MONITORES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS MUNICIPALES EN LA
SOLANA DURANTE LA TEMPORADA 2016-17, CON CARÁCTER
TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO
DE LA SOLANA**

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de alegaciones, La Comisión de Valoración al objeto de atender las mismas, se ha reunido con fecha 15 de septiembre, estando formada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Fernando García-Alhambra, Agente Deportivo.

Secretario: D. Gregorio García-Cervigón Guerrero, Técnico Secretaría.

Vocales:

- D. Pedro Antonio Santos-Olmo Palacios, Agente Deportivo.
- D^a. Marina Pérez García-Catalán, Técnico Recursos Humanos.
- D^a. Ramona García-Uceda García, Educadora Social.

Una vez realizadas las modificaciones oportunas, atendiendo a las bases de convocatoria, las puntuaciones definitivas son las que se indican a continuación:

FÚTBOL-SALA						
ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO				TOTAL
		TITULO	FORMA.	EXPER.	TOTAL	
Arias Ruiz-Orejón, Micael	9.30	3	0	0	3	12.30
Rodríguez-Rabadán Varainca, Francisco J.	9.20	2	0.675	0.312	2.987	12.187
Moreno-Arrones Arias, Gabriel	8.60	2	0	1.047	3.047	11.647
Delgado García-Reina, Pascual	9.40	1	0.185	0.822	2.007	11.407
Díaz-Bernardos Bellón, Óscar	9.20	1.5	0.1	0.270	1.870	11.070
García-Cervigón Arroyo, Santiago	8.30	2.5	0	0	2.5	10.800
Sánchez-V. Gómez-P., José Manuel	8.20	1.5	0.5	0	2	10.20

FÚTBOL						
ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO				TOTAL
		TITULO	FORMA.	EXPER.	TOTAL	
Peñalver Díaz-Cano, Juan Carlos	9.8	3.5	0	0.248	3.748	13.548
De la Cruz Moreno Simón, M ^a Carmen	9.30	3	0.35	0.227	3.577	12.877
Salcedo Pérez, Juan Francisco	9.30	3	0.105	0.289	3.394	12.694
Jaime Guerrero, Juan Francisco	8.20	3	1.20	0.096	4.276	12.476
Torres Torres, Pedro	8.70	3	0	0.136	3.136	11.836
Casado Sevilla, Sergio	8.40	2.5	0.075	0	2.575	10.975
G ^a -Mascaraque G ^a -Uceda, Francisco José	9.10	1	0.3	0.029	1.329	10.429
Lozano Rodríguez, Joaquín	9	1	0	0.146	1.146	10.146
García-Mateos Calderero, Antonio	8	2	0	0.29	2.029	10.029
Ruiz-Peinado López-C., Juan Manuel	8.90	1	0	0.027	1.027	9.927
G ^a -Valenciano Palacios, Juan de Mata	8.30	1.5	0	0.040	1.540	9.84
Velasco Alhambra, Ángela	7.10	2	0	0.026	2.026	9.126

BALONCESTO						
ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO				TOTAL
		TITULO	FORMA.	EXPER.	TOTAL	
López Milla Glez-Horcajo, Víctor	9.5	3.5	0.862	0.566	4.928	14.428
Tolosa Morales, Micael	9.15	3	1.15	0.247	4.397	13.547
Rodríguez-Rabadán Agudo, José	8.65	3	0.405	0.341	3.745	12.396
Serrano Fernández, Félix Pablo	7.3	3	0.1	0.290	3.390	10.69
Muñoz Muñoz, Miguel	9	1	0	0.052	1.052	10.052
Carrascosa Simón, Fernando	8.6	0.5	0	0.0143	0.514	9.114
Rodríguez Barón, Cristina	7.55	1	0.242	0.086	1.328	8.878
Rodríguez Rabadán Agudo, Cayetano	7.2	0.5	0.052	0.247	0.799	7.999
López-Milla Glez-Horcajo, Vicente	7.35	0.5	0	0.059	0.559	7.909
Linaje Díaz-Cano, Nicolás	5.15	2	0	0	2	7.15
Hilario Moreno-Arrones, José	5.65	0.5	0	0	0.5	6.15

TENIS						
ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO				TOTAL
		TITULO	FORMA.	EXPER.	TOTAL	
Serrano López, Juliana	9	3.5	1.775	0.594	5.869	14.869
López-Vieja Ruiz-Sta Q., Miguel Ángel	9.25	3	1.955	0.453	5.408	14.658
Sánchez-V. Mateos-Aparicio, Juan	8.15	1	0	0	1	9.15
Galindo Gómez-Pimpollo, Ana Victoria	7	1.5	0	0	1.5	8.5

ATLETISMO						
ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO				TOTAL
		TITULO	FORMA.	EXPER.	TOTAL	
Martín-Albo Muñoz, Ramón	6.5	1	0.15	0	2.15	8.65

Según lo expuesto, La Comisión de Valoración propone al Presidente de La Corporación la contratación del monitor/es que sean necesarios para impartir cada uno de las especialidades, atendiendo al orden de puntuación conseguida. En caso de empate tendrán prioridad atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Mayor puntuación obtenida en la fase de oposición.
- b) Mayor puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos, y de persistir el empate primero se tendría en cuenta la puntuación alcanzada en experiencia, posteriormente la de las titulaciones y en último lugar la de la formación.
- c) Orden alfabético por apellidos.

Todos los aspirantes formarán parte de una bolsa de trabajo que permanecerá vigente hasta 31-08-2017.

La Solana, 15 de septiembre de 2016
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Gregorio García-Cervigón Guerrero